

República de Panamá
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos

Licencia Definitiva para Planta de Generación Eléctrica para el Servicio Público

De acuerdo al Artículo 49 del Texto Único de la Ley 6 de 3 de febrero de 1997, el Ente Regulador de los Servicios Públicos expide el siguiente certificado de licencia.

Registro: No.204-14-A.

Panamá, 6 de marzo de 2017

Empresa: SOLAR COCLÉ, VENTURE, S de R.L.

Datos registrales: Inscrita en el Registro Público de la República de Panamá, en la Sección Micropelículas (Mercantil) a Folio 155610089, Asiento 1.

Representante Legal:	WYATT JOSEP WACHTEL Pasaporte No.533143619
-----------------------------	---

Características de la Planta:

Capacidad: Con una capacidad instalada con potencia nominal AC de 8.50 MWn en la salida de los inversores y de 8.993 MWp de potencia pico DC con 39,100 módulos de 230 Wp.

Nombre: "PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA COCLÉ"

Localización: Corregimiento de Coclé

Distrito: Penonomé

Provincia: Coclé

Fecha de Vigencia: cuarenta (40) años, contados a partir de la notificación de la Resolución AN No.7906-Elec de 10 de octubre de 2014, que otorgó la Licencia Definitiva.

ROBERTO MEANA MELÉNDEZ
Administrador General